



LA CATEDRAL DE MONTEVIDEO.

CAPÍTULO IX

URUGUAY—LEY TIRÁNICA—EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA SOCIO-FUNDADOR—ARTÍCULO ENTUSIASTA DE “EL BIEN”—PUEBLOS RECORRIDOS—RESULTADOS OBTENIDOS.

A nuestra llegada á la República del Uruguay fuimos las primeras víctimas de una ley tiránica, que se acababa de publicar, y por la que se prohibía desembarcar á ningún sacerdote extranjero. Mas, el Ministro Inglés en Montevideo, el Honorable William A. C. Barrington, acudió al Presidente de la República, exponiéndole el motivo de nuestro viaje, y que por tanto, sería corta nuestra estancia en aquel territorio. Accedió generosamente la primera autoridad á la petición, dando orden á la Comandancia de Marina para que se nos permitiera el desembarque.¹

El Exmo. Sr. Presidente, Don Juan Lindolfo Cuestas, á este acto de generosidad y de rectitud de criterio, añadió

¹ Hablando de este incidente *El Siglo* de Montevideo dijo:

Hace pocos días llegó de Chile, abordo de un buque inglés, el señor Kenelm Vaughan hermano del Cardenal Primado de Inglaterra, con la misión de reunir fondos para la Capilla Expiatoria del Santísimo Sacramento en la gran Basílica Católica de Londres.

La Comandancia de Marina significó á este sacerdote que no podía desembarcar aquí en virtud del reciente decreto del gobierno, pero el Ministro Inglés se apersonó al Presidente de la República, exponiéndole cuáles eran las causas del viaje de Mr. Vaughan y que la estadía de éste aquí es momentánea. El Presidente dió entonces orden á la Comandancia de Marina para que permitiera el desembarco.

otro más digno de tenerse en cuenta, y fué el de que entendiendo el fin sublime y social de nuestra Misión Eucarística, y teniendo en sus venas sangre inglesa, por su señora madre que era de la Familia de Yorke, quiso iniciar con su respetable nombre la lista de Socios-Fundadores.

Á pesar del buen ejemplo dado por la primera Autoridad de la República, no nos faltaron enemigos, como lo dejó traslucir un artículo de *El Bien*, cuyo editor es el hábil Dr. Zorrilla de San Martín. Dice así:

Todo eso nos dijo el Presbítero Vaughan y de todo ello damos conocimiento á los interesados, satisfaciendo el pedido del referido sacerdote.

Agregaremos que damos cabida en nuestras columnas á las explicaciones que anteceden porque su rechazo contrariaría el espíritu de amplia libertad que informa el programa de *El Siglo*, con relación á las publicaciones cultas.

Por lo demás, juzgamos que el propósito del ilustrado Presbítero, luchará con grandes y justificadas resistencias entre nosotros, por tratarse de allegar fondos para un edificio que se construirá fuera del país, cuando tantas obras de verdadera y amplia caridad demandan todavía el esfuerzo y la colaboración de las clases pudientes.

Hasta aquí el artículo que transcribimos de *El Siglo*.

Seamos, permitidas, á nuestra vez, dos palabras.

El director de *El Bien* agradece la amable acogida que el muy distinguido de *El Siglo* acordó al caballero que tuvo el honor de presentarle accediendo á su pedido.

La obra porque trabaja en nuestra América el simpático sacerdote inglés, nos atrae de una manera irresistible.

El sólo nombre del Santísimo Sacramento, cuyo culto en la Catedral de Londres, se quiere confiar á la América española y á su madre patria, nos conmueve como nada podría conmovernos en la tierra... ni aún en el cielo. Nadie ha hablado ni hablará jamás dignamente de ese ministerio inefable del amor divino. En torno suyo se siente un infinito silencio; parece que los mundos asombrados contienen el aliento. Fué el recuerdo, el obsequio de despedida que nos dejó Jesucristo nuestro Redentor, al ir á la muerte—*Haced esto en memoria mía*. ¡Es el recuerdo de Dios! Es el alma de la Religión Católica.

Escribiríamos demasiado, pues, diciendo muy poco sobre el pensamiento del Cardenal Vaughan, y preferimos dar lugar á lo que, al respecto, decía Carlos Walker Martínez, el gran católico chileno.

“Si en la Roma pagana, capital comercial del mundo antiguo, todas las otras naciones quisieron tener en el Pantheon un lugar para sus ídolos, ¿es sorprendente que las naciones españolas quieran tener en la magnífica Catedral Metropolitana de Londres, capital comercial del mundo cristiano, una capilla propia que les sirva de vínculo de unión con aquella nación.”

que he remitido al Canónigo Johnson en esta fecha, por medio de una libranza á la vista por £62 9s. 6d.

Las remesas que he hecho para el mismo objeto ascienden actualmente, en conjunto, á £642 19s. 11d.

Incluyo una copia de mi carta que lleva la misma fecha que la presente, para el Canónigo Johnson, y quedo

De Vd. atentamente,

J. C. INGOVILLE.¹

CAPÍTULO X

PERÚ—TRIBUTO DE AFECTO—DECRETO DEL ARZOBISPO DE LIMA—INVITACIÓN AL CLERO—LLAMAMIENTO DE LA JUNTA—ATAQUES CONTRA NUESTRA MISIÓN—VALEROSA DEFENSA DEL “EL BIEN SOCIAL”—ENTREGA DEL DIPLOMA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA—SU CARRERA PRESIDENCIAL—RELICARIOS.

Si rico es el Perú por los bienes naturales que encierra en su seno, más lo es aún por la fe y religión de sus habitantes.

Nuestro primer acto en Lima visitando de nuevo esta Ciudad de los Reyes, fué ofrecer un tributo de afecto á los antiguos Fundadores de nuestra Hermandad, y celebrar la Santa Misa en sufragio por las almas de los que habían fallecidos, mandando al Redactor de *El Bien Social* la siguiente carta:

ESTIMADO SEÑOR:

Permitidme por medio de su católico diario manifestar mi gozo al encontrarme, después de 22 años de ausencia, recorriendo las calles de esta católica é histórica ciudad de Lima.

Permitidme también saludar con mucho afecto á mis antiguos amigos peruanos que en el año 1879 me ayudaron con tanto celo y generosidad á fundar la Hermandad Expiatoria de la Adoración Perpétua. Entre los Socios-Fundadores de dicha Hermandad me alegro encontrar viviendo aún al Ilmo. Fray José M. Massiá, al Ilmo. Francisco Solano Riesco, Don José M. Carpenter, ahora Dean de esta Iglesia Metropolitana y Obispo de Lorea, Monseñor Don Pedro García Sanz, antiguo rector del Seminario,

¹ MONTEVIDEO, July 8th, 1901.

DEAR FATHER VAUGHAN:

I send you herewith the final list of contributions towards the building of the “Capilla Hispano-Americana” in London, amounting to \$296.92 gold, which I have remitted to Canon Johnson under this date in a sight draft for £62 9s. 6d.

The remittances I have made for the same object now amount in the aggregate to £642 19s. 11d.

I enclose copy of my letter of this date to Canon Johnson and

I remain,

Yours faithfully,

J. C. INGOVILLE.

Doña Magdalena U. de Prado, Don Nicolás de Piérola, Doña Rosaria Elizalde de Terry, Doña Catalina Guerin de Batchelor, Don Alejandro L. de Romaña, Doña Julia S. Romaña, Doctor Don Manuel Jesús Obín, Don Jorge A. Vigers, Don Primitivo Sanmartí, Doña Genoveva M. de Thorn-dyke, Don Miguel P. Grace, Doña Francisca Madalengoitia de González.

Pero la mayoría de mis antiguos amigos peruanos que figuran entre los Socios-Fundadores duermen ya el sueño eterno del Señor. Entre ellos se me han nombrado el Ilmo. Señor Doctor Juan A. Huerta, Obispo de Arequipa, el Ilmo. Señor Pedro J. Tordoya, Obispo del Cuzco, Doña Carmen Osma de Barreda, Don José Vicente Oyague, Don Jorge de Tezanos Pinto, Doctor Don Federico Panizo, Doctor Don Felipe Varela y Valle, Don José Unánue, Don J. Gregorio García, Don Vicente González Pinillos, Don Santiago Magill, Don Joaquín Ferreyra, Doctor Don José A. García y García, Don Enrique Marco del Pont, Don Miguel Carroll, Don Ignacio de Olazábal, Don Juan de Dios de Quintana, Doctor Don Juan M. L. de Romaña, Doña Carlota L. de Romaña, Don José María L. de Romaña, Don Enrique de Romaña, Doña Baltasara C. Quesada, Don Nicolás Rodrigo, Don Enrique Meiggs, Don Nicanor Keith Meiggs, Don Juan Pedro de Castañeda, Don José M. de Santiago Concha, Don Mariano Cossio, Don Albon de Terry, Don José M. García y García, Doña Rosa L. de Larrañaga, Coronel C. Rivera, Don Pedro Vallevicencia.

Como tributo á su memoria y señal de gratos recuerdos he invitado á nuestro ilustre consocio el Ilmo. Señor Obispo de Lorea, Doctor Don José Carpenter para que se digne celebrar una Misa rezada en sufragio de sus almas en la Iglesia de San Pedro el lunes 23 del corriente á las ocho.

Á ella son invitados los Socios-Fundadores felizmente vivos; y no dudo asistirán también los parientes y relacionados de dichos Socios que han fallecido con el gran mérito de haber fundado en la Santa Iglesia la Obra Expiatoria para honra y gloria del Dios de la Eucaristía, el Dios de amor y caridad.

KENELEM VAUGHAN.

El Exmo. Arzobispo de Lima, Dr. Manuel Tovar, con una generosidad digna de todo encomio, contribuyó muy eficazmente á nuestra misión, y despachó en su favor á pesar de tener entre manos muchas arduas empresas, y estando á punto de emprender la reconstrucción de su Palacio Arzobispal, que se hallaba medio arruinado, el siguiente decreto:

NOS

EL DOCTOR DON MANUEL TOVAR POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE, ARZOBISPO DE LIMA, ETC.

Vistas las Letras comendaticias, por las que S. E. Rdma. Cardenal Vaughan encarece la piadosa obra de construir en la nueva Catedral de Lóndres, una Capilla especial destinada á la Adoración Perpétua del Santísimo Sacramento de la Eucaristía, con la limosna de los fieles de lengua española y recomienda á su distinguido hermano, el P. Kenelm Vaughan, como colector de dichas limosnas.

DECRETAMOS: Autorízese al referido sacerdote para que pueda colectar